



Bogotá D.C., noviembre 10 de 2023

Comunicado a la opinión pública

La Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, entidad científico gremial de segundo nivel, representa 69 asociaciones de las especialidades médicas del país, en conjunto con sus miembros, queremos manifestarnos con relación a los últimos acontecimientos que han visibilizado una crisis en el sector salud, sobre la que, consideramos, ningún agente del sistema de salud puede ser indiferente y que por lo tanto resulta necesario presentar las posibles propuestas para superar este impase que puede llevar a una crisis aún mayor.

Acorde con los análisis realizados al interior de la ACSC, se pudo evidenciar que la causa de la crisis que viene arrastrando el Sistema General de Seguridad Social en Salud, es sistémica y estructural, por lo tanto, las posibles soluciones, o por lo menos la resolución de la coyuntura que en la actualidad amenaza el derecho fundamental de la salud de los pacientes por la falta de oportunidad en la continuidad de sus tratamientos, no puede reducirse a señalar responsabilidades entre los agentes del sistema, incluido el Estado.

Es por ello por lo que la ACSC y sus sociedades miembros, hacemos un llamado a todos los actores del sistema, tanto públicos como privados para que avancen en el diálogo superando los señalamientos mutuos e identifiquen de manera clara las causas de la crisis, con el objeto de encontrar las soluciones requeridas para superarla.

Con el fin de coadyuvar en esta difícil tarea, en la ACSC se identificaron las posibles causas de la crisis, asociadas a la cobertura de servicios y tecnologías no financiados con recursos de la Unidad de Pago por Capitación, y no excluidos de la financiación con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -presupuestos máximos, particularmente las siguientes:

a. Una apropiación presupuestal insuficiente en el componente de presupuestos máximos: Con base en la ejecución presupuestal del gasto publicada por la ADRES para el año 2022, el gasto asociado al rubro de presupuestos máximos en el régimen contributivo, fue de 1.6 billones de pesos y en el régimen subsidiado de \$519.812 millones.

En el año 2023, previo al ajuste realizado en el mes de septiembre por la ADRES, se habían presupuestado \$1.2 billones para el régimen contributivo y \$477.818 millones para el régimen subsidiado, razón por la cual desde algunos sectores se advirtió que para el mes junio de 2023 se habían consumido el 90% de los recursos.

Asociación Colombiana De Alergia, Asma E Inmunología Asociación Colombiana De Angiología Y Cirugía Vascular Asociación Colombiana De Cirugía Asociación Colombiana De Cirugía Artroscópica Asociación Colombiana De Cirugía De La Mano Asociación Colombiana De Cirugía De Tórax Asociación Colombiana De Cirujanos de Cabeza y Cuello Asociación Colombiana de Cirugía Oral y Maxilofacial Asociación Colombiana De Coloproctología Asociación Colombiana De Cuidado Paliativo Asociación Colombiana De Dermatología Y Cirugía Dermatológica Asociación Colombiana De Endocrinología, Diabetes Y Metabolismo Asociación Colombiana De Endoscopia Digestiva Asociación Colombiana De Especialistas En Medicina De Urgencias Y Emergencias Asociación Colombiana De Gastroenterología Asociación Colombiana De Genética Humana Asociación Colombiana De Gerontología Y Geriatria Asociación Colombiana De Hematología Y Oncología Asociación Colombiana De Hematología Y Oncología Pediátrica Asociación Colombiana De Hepatología Asociación Colombiana De Infectología Asociación Colombiana De Inmunología Asociación Colombiana De Mastología Asociación Colombiana De Medicina Aeroespacial Asociación Colombiana De Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación Colombiana De Medicina Del Sueño Asociación Colombiana De Medicina Electrodiagnóstica Asociación Colombiana De Medicina Física Y Rehabilitación Asociación Colombiana De Medicina Interna Asociación Colombiana De Medicina Nuclear E Imágenes Asociación Colombiana De Medicina Osteopática Asociación Colombiana De Medicina Vascular Angiología Clínica Y Laboratorio Vascular Asociación Colombiana De Médicos Genetistas Asociación Colombiana De Nefrología Asociación Colombiana De Neumología Asociación Colombiana De Pediatría Asociación Colombiana De Pediatría Asociación Colombiana De Pediatría Y Cirugía De Tórax Asociación Colombiana De Neurocirugía Asociación Colombiana De Nutrición Clínica Asociación Colombiana De Otorrinolaringología Y Neurología Asociación Colombiana De Otorrinolaringología Y Cirugía De Cabeza Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial Asociación Colombiana De Psiquiatría Asociación Colombiana De Radiología Asociación Colombiana De Radioterapia Oncológica Asociación Colombiana De Reumatología Asociación Colombiana De Trasplante De Organos Asociación Colombiana Para El Estudio Del Dolor Asociación/Sociedad Colombiana De Terapia Neural Asociación De Toxicología Clínica Colombiana Asociación Colegio Colombiano De Endocrinología Pediátrica Asociación Médica Colombiana De Homeopatía Cardiovascular Colegio Colombiano De Gastroenterología, Hepatología Y Nutrición Pediátrica Colegio Colombiano De Hemodinamia E Intervencionismo Cardiovascular Federación Colombiana De Obstetricia Y Ginecología Ispor Colombia Sociedad Colombiana De Anestesiología Y Reanimación Sociedad Colombiana De Cardiología Sociedad Colombiana De Cirugía Ortopédica Y Traumatología Sociedad Colombiana De Cirugía Pediátrica Sociedad Colombiana De Cirugía Plástica Facial Y Rinología Sociedad Colombiana De Cirugía Plástica, Estética Y Reconstructiva Sociedad Colombiana De Especialistas En Medicina Estética Sociedad Colombiana De Medicina Familiar Sociedad Colombiana De Oftalmología Sociedad Colombiana De Pediatría Sociedad Colombiana De Urología



Lo anterior produjo, tal y como se puede observar en la ejecución de presupuestal de ADRES, que no hubiera giros de presupuesto máximos en los primeros meses del segundo semestre de 2023.

b. Insuficiencia de los recursos destinados al pago de servicios y tecnologías no financiadas con cargo a la UPC: Un elemento que aparece como transversal a todo el sistema de aseguramiento en salud, es el que corresponde a la identificación de la suficiencia de los recursos que por % del PIB destina el país a la universalización de la cobertura.

Las organizaciones científicas del país insistimos, una vez más, en la necesidad de contar con un estudio técnico independiente, que defina la suficiencia de los recursos destinados en salud, con base en las fuentes, usos y gastos razonablemente considerados para garantizar al acceso a los servicios y tecnologías, incluyendo el componente no financiado con cargo a la UPC y la implementación de la propuesta de reforma 339 de 2023.

c. Ausencia de datos públicos que permitan hacer una correcta fiscalización de los recursos destinados a los servicios y tecnologías no financiados con cargo a la UPC: Hacemos un llamado urgente a las EPS y al Ministerio de Salud y Protección, para que publiquen toda la información relacionada los recursos que se han girado por concepto de presupuestos máximos y relacionen los usos y destinación de estos de manera desagregada, con el fin de permitir un análisis transparente de las cifras por cada uno de los actores.

Es importante conocer los datos desagregados de las prescripciones cargadas a través de MIPRES, para también poder determinar los rubros a los que se han destinado los recursos girados por este concepto y determinar, en un análisis preliminar, su suficiencia.

d. Ausencia de giro directo: Las organizaciones científicas del país coadyuvan las distintas peticiones hechas desde otros sectores, tanto al gobierno como a las EPS, para que se acuerde una universalización inmediata del giro directo del componente asociado a la financiación de servicios y tecnologías no cubiertas por la UPC, lo anterior busca aliviar la presión de caja en los proveedores y podrá garantizar, en el corto plazo, la continuidad de los tratamientos ordenados a los pacientes. En ese sentido se insta al gobierno nacional a controlar el correcto uso de estos recursos y publicar las cifras de los giros y destinaciones actualizadas al año 2023.

e. Funciones de inspección, control y vigilancia: A lo largo de las discusiones con respecto al proyecto de reforma a la salud se ha insistido que el Estado Colombiano no tiene control sobre los dineros que se giran con el propósito de garantizar la atención en salud de los pacientes en nuestro país. Sin embargo, desde las organizaciones científicas del país se quiere destacar que la normatividad vigente otorga competencias a las autoridades para el ejercicio de adecuados y oportunos controles sobre los agentes intervinientes, especialmente sobre los aseguradores, por lo que se insta al gobierno nacional y especialmente a la Superintendencia Nacional de Salud, para que, con

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Cirujanos de Cabeza y Cuello
Asociación Colombiana de Cirugía Oral
y Maxilofacial Asociación Colombiana
De Coloproctología Asociación
Colombiana De Cuidado Paliativo
Asociación Colombiana De
Dermatología Y Cirugía Dermatológica
Asociación Colombiana De
Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Especialistas En
Medicina De Urgencias Y Emergencias
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Nuclear E
Imágenes Asociación Colombiana De
Medicina Osteopática Asociación
Colombiana De Medicina Vascular
Angiología Clínica Y Laboratorio
Vascular Asociación Colombiana De
Médicos Genetistas Asociación
Colombiana De Nefrología Asociación
Colombiana De Nefrología Pediátrica
Asociación Colombiana De Neumología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía De Tórax
Asociación Colombiana De Neurocirugía
Asociación Colombiana De Neurología
Clínica Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología Y Neurología Asociación
Colombiana De Obesidad Y Cirugía
Bariátrica Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispor Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Urología



o sin reforma, actúe con celeridad y prontitud en la realización de las auditorías, controles, actividades de vigilancia e inspección, y de considerarlo necesario, inicie las investigaciones e imponga las sanciones a que haya lugar por el acreditado incumplimiento de las obligaciones por parte de uno o algunos de los actores del sistema de salud.

En este punto resulta de suma importancia resaltar que estas competencias no son solo las sancionatorias, existe mecanismos en la ley que permite la vigilancia y el control previo y concurrente, esto con el fin de evitar situaciones definitivas y drásticas como lo es la liquidación sistemática que se viene presentando de las EPS tanto en régimen común como en régimen simplificado.

Por otra parte, debemos dejar planteadas las inquietudes que se generaron con el comunicado a la opinión pública presentado por la ACHC el pasado mes de octubre, en el cual se evidencia que la EPS con mayor deuda es Nueva EPS que tiene una cartera en mora mayor a 60 días de más de un billón de pesos, y una cartera total de más de \$2 billones.

Y preocupa por la cantidad de afiliados que tiene Nueva EPS en el país, sumado al hecho de tener un papel de relevancia en el sistema propuesto por el PL 339 de 2023, al punto que de acuerdo con el articulado que actualmente se discute, una de las razones para otorgar facultades extraordinarias al Presidente corresponden a la necesidad de “capitalizar la Nueva EPS en el período de transición” y dictar “las disposiciones orgánicas que correspondan para su adecuada operación” por ser la Nueva EPS un actor fundamental en el proyecto al ser la garante de la prestación del servicio en los territorios en los cuales no hay EPS, además de otros encargos de importancia en el sistema que se quiere aprobar.

Nos preguntamos entonces, ¿cómo podrá encabezar la operación de los CAPS, y otros encargos fundamentales en el sistema, una entidad que actualmente, con menos gasto, no ha podido cumplir con sus obligaciones?

Por último y no menos importante, con este informe, no deja de preocupar la deuda que se tiene con los trabajadores de la salud por parte de aquellos prestadores con quienes las EPS, liquidadas y activas, el Estado y las aseguradoras, mantienen esta deuda tan alta, pues claramente si hay deuda con el prestador, hay deuda con el talento humano en salud. Esto puede ahondar la ya existente crisis de quienes trabajamos para garantizar la prestación del servicio.

Por todo lo anterior las organizaciones científicas del país, queremos insistir, en que una situación crítica como la que vive el sistema de aseguramiento en salud, demanda una respuesta institucional convergente para salvaguardar el derecho fundamental a la salud de los habitantes del territorio nacional, pues como muchos actores, somos conscientes que los dineros de la salud son sagrados y este postulado no puede quedarse en el papel.

Asociación Colombiana De Alergia, Asma E Inmunología Asociación Colombiana De Angiología Y Cirugía Vascular Asociación Colombiana De Cirugía Asociación Colombiana De Cirugía Artroscópica Asociación Colombiana De Cirugía De La Mano Asociación Colombiana De Cirugía De Tórax Asociación Colombiana De Cirujanos De Cabeza Y Cuello Asociación Colombiana De Cirugía Oral Y Maxilofacial Asociación Colombiana De Coloproctología Asociación Colombiana De Cuidado Paliativo Asociación Colombiana De Dermatología Y Cirugía Dermatológica Asociación Colombiana De Endocrinología, Diabetes Y Metabolismo Asociación Colombiana De Endoscopia Digestiva Asociación Colombiana De Especialistas En Medicina De Urgencias Y Emergencias Asociación Colombiana De Gastroenterología Asociación Colombiana De Genética Humana Asociación Colombiana De Gerontología Y Geriatria Asociación Colombiana De Hematología Y Oncología Asociación Colombiana De Hematología Y Oncología Pediátrica Asociación Colombiana De Hepatología Asociación Colombiana De Infectología Asociación Colombiana De Inmunología Asociación Colombiana De Mastología Asociación Colombiana De Medicina Aeroespacial Asociación Colombiana De Medicina Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación Colombiana De Medicina Del Sueño Asociación Colombiana De Medicina Electrodagnóstica Asociación Colombiana De Medicina Física Y Rehabilitación Asociación Colombiana De Medicina Interna Asociación Colombiana De Medicina Nuclear E Imágenes Asociación Colombiana De Medicina Osteopática Asociación Colombiana De Medicina Vascular Angiología Clínica Y Laboratorio Vascular Asociación Colombiana De Médicos Genetistas Asociación Colombiana De Neftrología Asociación Colombiana De Nefrología Pediátrica Asociación Colombiana De Neumología Pediátrica Asociación Colombiana De Neumología Y Cirugía De Tórax Asociación Colombiana De Neurocirugía Asociación Colombiana De Nutrición Clínica Asociación Colombiana De Otolología Y Neurología Asociación Colombiana De Obesidad Y Cirugía Bariátrica Asociación Colombiana De Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial Asociación Colombiana De Psiquiatría Asociación Colombiana De Radioterapia Oncológica Asociación Colombiana De Reumatología Asociación Colombiana De Trasplante De Organos Asociación Colombiana Para El Estudio Del Dolor Asociación/Sociedad Colombiana De Terapia Neural Asociación De Toxicología Clínica Colombiana Asociación Colegio Colombiano De Endocrinología Pediátrica Asociación Médica Colombiana De Homeopatía Colegio Colombiano De Electrofisiología Cardiovascular Colegio Colombiano De Gastroenterología, Hepatología Y Nutrición Pediátrica Colegio Colombiano De Hemodinamia E Intervencionismo Cardiovascular Federación Colombiana De Obstetricia Y Ginecología Ispor Colombia Sociedad Colombiana De Anestesiología Y Reanimación Sociedad Colombiana De Cardiología Sociedad Colombiana De Cirugía Ortopédica Y Traumatología Sociedad Colombiana De Cirugía Pediátrica Sociedad Colombiana De Cirugía Plástica Facial Y Rinología Sociedad Colombiana De Cirugía Plástica, Estética Y Reconstructiva Sociedad Colombiana De Especialistas En Medicina Estética Sociedad Colombiana De Medicina Familiar Sociedad Colombiana De Oftalmología Sociedad Colombiana De Pediatría Sociedad Colombiana De Urología



La ACSC y sus miembros queremos reiterar la firme disposición en apoyar cualquiera de las alternativas coherentes y prontas, todo en consideración de un bien mayor como lo es proteger la salud y la vida de los habitantes del territorio nacional que, y siempre deberá ser, es el eje rector que articula cualquier política y debe determinar los esfuerzos de todos los agentes del sistema.

Dora Patricia Bernal Ocampo

Presidente 2022 - 2024

**Asociación Colombiana de Sociedades Científicas
ACSC**

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Cirujanos de Cabeza y Cuello
Asociación Colombiana de Cirugía Oral
y Maxilofacial Asociación Colombiana
De Coloproctología Asociación
Colombiana De Cuidado Paliativo
Asociación Colombiana De
Dermatología Y Cirugía Dermatológica
Asociación Colombiana De
Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Especialistas En
Medicina De Urgencias Y Emergencias
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Nuclear E
Imágenes Asociación Colombiana De
Medicina Osteopática Asociación
Colombiana De Medicina Vascular
Angiología Clínica Y Laboratorio
Vascular Asociación Colombiana De
Médicos Genetistas Asociación
Colombiana De Nefrología Asociación
Colombiana De Nefrología Pediátrica
Asociación Colombiana De Neumología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía De Tórax
Asociación Colombiana De Neurocirugía
Asociación Colombiana De Neurología
Clínica Asociación Colombiana De
Otología Y Neurología Asociación
Colombiana De Obesidad Y Cirugía
Bariátrica Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispor Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Urología